

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
078	30	NOVIEMBRE	2018	09:10 a.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Vivienda.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación orden del día.
4. Debate Proyecto de Acuerdo N°023 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" Ponente Concejal Mónica Yuleny Mora Salazar en intervención a cargo de los Honorables Concejales.
5. Himno Nacional e Himno Antioqueño.
6. Lectura de la Resolución número 021 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE CONFIERE LA ORDEN PEDRO JUSTO BERRÍO A ASOCOMUNAL SAN PABLO".
7. Entrega del máximo galardón "Orden Pedro Justo Berrio" otorgado por el Honorable Concejo Municipal a Asocomunal San Pablo.
8. Palabras del Presidente del Honorable Concejo Municipal – William Darío Vélez Mora.
9. Palabras del Presidente de Asocomunal San Pablo – Hernán Ovidio Escobar Sosa.
10. Cierre de sesiones ordinarias del mes de noviembre de 2018 a cargo de la Doctora María del Carmen Roldan Arango.
11. Himno a Santa Rosa de Osos.
12. Coctel ofrecido por el Honorable Concejo Municipal, amenizado por la Licenciada en Música – Catalina Londoño del Río.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY
8. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
9. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
10. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales ausentes:

1. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
2. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
3. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER

El señor Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

Realizo la oración la Secretaria General Cindy Catalina Pérez Zapata.

3. Lectura y aprobación orden del día.

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

4. Debate Proyecto de Acuerdo N°023 “Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones” Ponente Concejal Mónica Yuleny Mora Salazar en intervención a cargo de los Honorables Concejales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

El Presidente de la Corporación, solicita el Acta de Comisión.

Seguidamente la Secretaria General del Concejo Municipal, Cindy Catalina Pérez Zapata, procede a la lectura del Acta N°010 del 26 de noviembre de 2018 – Comisión Segunda Permanente de Gobierno; dicha acta reposa en el archivo 2018 del Honorable Concejo Municipal en la carpeta – Actas de Comisiones.

INTERVIENE LA CONCEJAL, MÓNICA YULENY MORA SALAZAR, DICE... Inicialmente este Proyecto de Acuerdo estaba conformado por tres (3) artículos, pero como bien lo escucharon en el informe de comisión se modificó para realizarle un complemento a este Proyecto de Acuerdo. Tenemos que este Proyecto de Acuerdo se encuentra conformado por cinco (5) artículos; este Proyecto de Acuerdo es muy importante ya que esta destinado para las fuentes hídricas que abastecen algunos acueductos rurales.

Se tiene un convenio con la Secretaría de Medio ambiente de la Gobernación de Antioquia y con el municipio de Santa Rosa de Osos, se trata de dos (2) predios ubicados en la vereda pontezuela; en la actualidad estos predios son propietario de la empresa la sierra. Com limitada.

Este Proyecto de Acuerdo busca garantizar y mejorar la vida de los Santarrosanos y que este momento el Honorable Concejo tenemos la facultad para contribuir a ese bienestar.

INTERVIENE EL DOCTOR DIEGO ALEJANDRO PÉREZ JARAMILLO, SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Han sido muy claros los conceptos dados por la Concejal Mónica y todo lo que se debatió en la comisión y la Secretaria General dio lectura, la Alcaldía municipal resta decir que es de suma importancia para la protección de fuentes hídricas del municipio, por tal motivo solicitamos la aprobación de este Proyecto de Acuerdo para el beneficio de toda la comunidad Santarrosana.

INTERVIENE EL CONCEJAL VICEPRESIDENTE SEGUNDO, LUIS OCTAVIO YEPES ROLDAN, DICE... ¿Cuál es el nombre de las fuentes hídricas que van hacer beneficiadas?

RESPONDE EL SEÑOR JHONY ASDRÚBAL LÓPEZ TORRES, SECRETARIO DE RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIA, DICE... Desafortunadamente estos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

afluentes aparecen sin nombre ya que pertenecen al río chico, pero el nacimiento como tal que es lo que está asegurando el municipio no tiene nombre.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, DICE... Yo aplaudo este Proyecto de Acuerdo que la Administración Municipal radica, ya que le estamos entregando a la comunidad el beneficio del agua que muchas empresas han ido deteriorando, espero que con este Proyecto de Acuerdo la calidad del agua mejore.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Yo preguntas no tengo, pero si quiero dejar en el ambiente y es que se necesita con urgencia la actualización catastral ya que esto es una responsabilidad social y una responsabilidad con el municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, DICE... Estoy de acuerdo con lo que dice la Concejal Nora Medina, pero hay que tener en cuenta que acá hay personas que tienen terrenos y considero que se les debiera de colaborar, también agradecerle a la señora Alcaldesa por su buena gestión ya que este Proyecto de Acuerdo es muy beneficioso para toda la comunidad.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone a consideración y somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo N°023 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones"

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
3. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
4. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
5. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
6. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
7. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
8. VÉLEZ MORA WILLIAM DARÍO: SI
9. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

NOTA: El Concejal John Jaime Álvarez Lopera estuvo ausente.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone a consideración y somete a votación el articulado del Proyecto de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acuerdo N°023 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" y obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
3. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
4. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
5. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
6. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
7. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
8. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
9. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

NOTA: El Concejal John Jaime Álvarez Lopera estuvo ausente.

Finalmente el Presidente de la Corporación pone a consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°023 "Por medio del cual se declaran como de utilidad pública e interés social dos inmuebles del municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" para que pase hacer Acuerdo Municipal y obtiene la siguiente votación:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY: SI
2. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY: SI
3. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO: SI
4. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO: SI
5. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS: SI
6. MORA SALAZAR MONICA YULENY: SI
7. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: SI
8. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO: SI
9. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO: SI

NOTA: El Concejal John Jaime Álvarez Lopera estuvo ausente.

5. Himno Nacional e Himno Antioqueño.

Se entonó el Himno Nacional y el Himno Antioqueño.

6. Lectura de la Resolución número 021 "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO Y SE CONFIERE LA ORDEN PEDRO JUSTO BERRÍO A ASOCOMUNAL SAN PABLO".

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

La Secretaria General del Concejo Municipal, CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA, procede a la lectura de la Resolución N°021, dicha Resolución reposa en el archivo de la Corporación, en la carpeta – Resoluciones 2018.

7. Entrega del máximo galardón “Orden Pedro Justo Berrio” otorgado por el Honorable Concejo Municipal a Asocomunal San Pablo.

Seguidamente el señor Presidente William Darío Vélez Mora, procede a la entrega del máximo galardón “Orden Pedro Justo Berrio” La cual es recibida por el Presidente de Asocomunal San Pablo – Hernán Ovidio Escobar Sosa.

8. Palabras del Presidente del Honorable Concejo Municipal – William Darío Vélez Mora.

Hoy es un día memorable.

Saludo especial a toda la comunidad Santorrosana, Honorable Concejo Municipal, señora Alcaldesa Doctora María del Carmen Roldan Arango y su equipo de trabajo, representantes de instituciones públicas y privadas sociales y comunitarias, querida comunidad del corregimiento de San Pablo, Santa Rosa de Osos y sus veredas, medios de comunicación – Capsos TV, Radio Mas y Mi Tierra Radio.

Los valores son aquellas cosas que nos identifican, bienes materiales e inmateriales con los cuales nos sentimos representados sobre todo expresan un sentido común, un arraigo, un afecto, los valores son un referente guía espiritual y social en la vida de todo ser humano; hoy con inmensa alegría saludamos a nuestros queridos coterráneos del corregimiento de San Pablo y sus veredas, con inmensa alegría los acogemos en esta fecha simbólica así como la gente querida de San Pablo siempre nos recibe.

Hablar de San Pablo es hablar de grandeza, nobleza, de trabajo San Pablo representa lo más valioso de las virtudes de nuestra cultura campesina, representa el trabajo laborioso de nuestros ancestros, evidencia del ejemplo de hombres y mujeres que día a día apuestan a la vida pensando en el bienestar de todos.

Hoy como ayer el Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos, también representa la voluntad de todo el territorio Santarrosano, aquí influyen distintos pensamientos políticos e ideológicos, sin embargo estoy seguro de que a pesar de todas las diferencias siempre nos unirá un profundo amor de nuestra tierra, un inmenso respeto por los anhelos y esperanza de los ciudadanos y un inmenso compromiso con los retos presentes y de futuro; que mejor escenario que este para enaltecer los escenarios de nuestro pueblo sin indiferencias, sin consenso, hoy evocamos la figura de Pedro Justo Berrio uno hombre incansable que amo a su tierra y trabajo por ella un Gobernante digo que transformo a Antioquia y le aporato al desarrollo del país a nivel educativo, social,

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

económico y cultural, por eso la historia lo premio como hombre de estado meritorio de ser recordado de ahí sentido de esta condecoración.

La medalla Pedro Justo Berrio, condecoración que simboliza en quien la recibe en afecto y admiración por los Santarrosanos, afecto querida por la comunidad de San Pablo, comunidad y sus veredas; el corregimiento de San Pablo es como una parte del paraíso, la pureza de sus montañas y sus bosques es igual a la calidez humana de sus habitantes.

Siempre se nos ha dicho que una comunidad es grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como costumbres, valores, tareas visión del mundo y territorio, cabe entonces resaltar la vida en común que en San Pablo se vive y se construye día a día; grande ha sido y es el trabajo generoso y edificante de Asocomunal San Pablo, acciones comunales, la parroquia y su obra religiosa para la transformación humana, grande ha sido la labor con la que a través de los organismos en torno, a los trabajos comunitarios, las asociaciones de cafeteros, las carretera, el puesto de salud, el museo etnos gráfico, la escuela y el colegio sumada a muchas tareas e iniciativas de nuestros queridos hermanos San Pableños, que se construyen en un ejemplo para toda la sociedad Santarrosana.

Querida comunidad de San Pablo, ustedes son un ejemplo como colectividad y un ejemplo de como seres humanos dignos, honestos y trabajadores; en nombre del Concejo Municipal y de todos los Sanatrosanos los valoramos, los queremos y sobre todo entregamos con honor la condecoración Pedro Justo Berrio es un signo viviente de esta gran admiración que con mérito ustedes alcanzan día a día.

¡Que Dios los bendiga para siempre!

9. Palabras del Presidente de Asocomunal San Pablo – Hernán Ovidio Escobar Sosa.

Es para nosotros un motivo de mucha satisfacción, recibir hoy esa condecoración se convierte en el mejor premio al trabajo que realizamos para el trabajo de la comunidad, no nos cabe ninguna duda, que para que una organización sea visible necesita mucho del apoyo de sus mandatarios locales, por eso hoy quiero agradecer a la Doctora María del Carmen por todo el apoyo que le ha ofrecido y que le ha aportado a la estructura comunitaria; usted Doctora desde que inició su mandato ha sentido como suya las banderas comunales, eso nos ha podido hacer visible el trabajo que realizamos desde Asocomunal y por supuesto llegar a conquistar metas como las que hoy tenemos.

Quiero agradecer muy inmensamente al señor Presidente William Vélez por la postulación que nos hace para este reconocimiento y a todo el Honorable Concejo Municipal, por haber tenido en cuenta los argumentos presentados y por habernos

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

otorgado este reconocimiento como tal, lo recibimos con mucho orgullo, pero también con mucha humildad y con un compromiso inmenso de seguir trabajando por el bien de todas la comunidades, tenemos como, tenemos con quien. San Pablo es un corregimiento que tiene cantidades de líderes contamos en la directiva de Asocomunal con el señor Jorge Cárdenas que es Vicepresidente del Concejo y que fue uno de los fundadores de Asocomunal al lado de doña Martha quienes son los que hoy suscisten en la directiva de Asocomunal desde el momento de su creación, contamos con una cantidad de personas que nos acompañan, que nos apoyan y son personas que han estado dentro de todo el proceso de servicio de la comunidad y que han estado a la orden en Asocomunal.

Por todo esto y todo el recorrido que hemos tenido a nivel comunitario me atrevo a decir, el trabajo comunitario es un poco descompensado, es un trabajo huérfano de toda gratitud, pero momentos como estos y reconocimientos como estos nos da fuerza y capacidad para seguir luchando por el bien de las comunidades. Honorable Concejo Municipal que Dios los bendiga.

¡Muchas gracias!

10. Cierre de sesiones ordinarias del mes de noviembre de 2018 a cargo de la Doctora María del Carmen Roldan Arango.

En el año 2016, cuando inicié mi mandato como Alcaldesa del Municipio de Santa Rosa de Osos, ratifiqué ante la ciudadanía mi ideal de liderar un Gobierno Territorial bajo los principios de la transparencia, el respeto, la equidad y el trabajo comprometido en cooperación con las comunidades.

Este objetivo lo hemos tratado de cumplir a cabalidad, con la firme convicción de que los grandes logros en favor de nuestra población, resultan de la concertación, del diálogo confiable y, sobre todo, de la colaboración eficiente entre gobierno y ciudadanía.

De igual manera, ha sido fundamental el apoyo que he recibido del grupo de Honorables Concejales que, como verdaderos representantes de las comunidades y atentos a impulsar el progreso y bienestar de los santarrosanos, me han acompañado en la aprobación de planes y proyectos necesarios para el desarrollo integral del municipio mismo.

Hoy, al cerrar oficialmente las sesiones de esta Honorable Corporación, quiero dar conocer algunos de los logros que hemos obtenido y que, claramente, reflejan los avances de este gobierno.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Durante este año 2018, hemos tenido la satisfacción de compartir con la ciudadanía la entrega de obras como la Caseta de la vereda El Roble; el Puente Vehicular de Quebradona; la Casa de la Cultura de Aragón; 70 mejoramientos de unidades sanitarias en 37 veredas del sector rural; un Parque Pedro Justo Berrío con nuevos y mejores espacios para uso público; y el mejoramiento de las vías urbanas en Barro Blanco, San Francisco y la Avenida 33.

Igualmente, se han realizado la pavimentación en los corregimientos de Hoyorrico, Riogrande y en la vereda El Chaquiro; se han hecho obras de mantenimiento en los Centros Educativos La Ruiz y El Chocó, y se han efectuado adecuaciones locativas e instalaciones eléctricas en 23 Centros Educativos Rurales.

Hemos llevado a cabo mejoramiento y conservación de vías secundarias, gracias a convenios con el Gobierno Departamental; a la vez que hemos mejorado la movilidad en vías terciarias, debido a trabajos de recuperación y sostenimiento constante; y hemos cumplido con la adecuación de escenarios deportivos, reparando las Placas Deportivas de San Isidro, San Pablo, el Nuevo Amanecer y el Coliseo Mayor.

Me alegra también poder informar, al Honorable Concejo Municipal y a la comunidad de Santa Rosa de Osos, sobre algunos de los proyectos que hemos gestionado durante este año y que, muy seguramente, optimizarán las condiciones de vida de nuestra población.

Tenemos aprobado ya el Proyecto de Construcción con Pavimento Rígido de la Loma de la Quesera, Jimaní y Carretera Vieja, por valor de 603 millones de pesos. También está aprobado el Proyecto de Construcción de Placas Huella en las Vías Terciarias de San Isidro – Parte Baja, El Llano – Chilimaco, La Chorrera y La San Pedro por valor de 404 millones de pesos.

Está aprobada la Construcción de la Infraestructura Deportiva Pista de Patinaje en el área urbana, por valor de 1.599 millones de pesos; y fue aprobado el proceso de diseño y mejoramiento de 50 Centros Educativos Rurales por valor de 2.274 millones de pesos. Fue aprobado el Proyecto de Ampliación del Centro de Urgencias del Hospital San Juan de Dios, por valor de 1.200 millones de pesos. Ha sido aprobada la Construcción del Centro Día para el Adulto Mayor, por valor de 650 millones de pesos.

En Etapa Contractual tenemos Proyectos esenciales, como el Mantenimiento de las Vías Terciarias de la Zona Urbana del Municipio, por valor de 300 millones de pesos; la Recuperación del Pavimento de las Vías Urbanas, por valor de 1.565 millones de pesos; la Construcción de la Primera Etapa del Colegio El Chaquiro y de una Placa Polideportiva, por valor de 541 millones de pesos; y la Construcción de la Caseta del Barrio Nuevo Amanecer, con una inversión de 139 millones de pesos.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Así mismo, se han adelantado las gestiones pertinentes para realizar las obras de Mantenimiento de la Infraestructura a cargo de la Administración Municipal, como el Edificio Pedro Justo Berrío, la Unidad Cultural Marco Tobón Mejía y la Terminal de Transporte, entre otras, con el propósito de mejorar los espacios laborales y de atención a la ciudadanía.

Nos llevaría más tiempo seguir enumerando los frentes de acción que tiene actualmente la Administración Municipal, en líneas como la Educación, la Salud, el Desarrollo Social, la Agroindustria, la Seguridad, el Orden Civil, la Cultura y el Deporte. Por ello hemos nombrado solamente algunos procesos, con la convicción de que seguimos perseverando en la tarea de dialogar y proyectar con las comunidades, en aras de un trabajo incesante y comprometido con el futuro de los santarrosanos.

Bajo estos precedentes, invito a los miembros del Honorable Concejo Municipal, para que durante el período de sesiones del año 2019, su trabajo esté motivado por el servicio axiomático hacia la ciudadanía, bajo un modelo de equidad, respeto por la diferencia, búsqueda de la conciliación, coherencia en el análisis y las decisiones, y respaldo a todos los procesos que permitan fortalecer y mejorar las condiciones para el progreso de nuestro municipio.

En esta ocasión también, nos llena de satisfacción compartir con la comunidad del muy querido Corregimiento de San Pablo, el homenaje que le hace el Honorable Concejo Municipal, al otorgarle a Asocomunal San Pablo la Medalla "Pedro Justo Berrío.

Gracias al trabajo comprometido en favor de sus comunidades, a su eficiente organización, al sentido de pertenencia y al ideal de cooperación, la Asocomunal de San Pablo ha recibido reconocimientos como el Premio "Convites Comunitarios" de la Gobernación de Antioquia, el Galardón Alianzas para el Desarrollo del Plan de las Naciones Unidas, además de que una de las integrantes, la señora Martha Nora Ospina Zapata, fue postulada al reconocimiento Gran Comunal de Antioquia, por la zona Norte del Departamento.

Por todo esto, sumado a la cordialidad de quienes integran Asocomunal de San Pablo, a su liderazgo, a su tenacidad y talento social, es muy grato presenciar y aplaudir este merecido homenaje que brinda la Honorable Corporación, a nombre de Santa Rosa de Osos.

Quiero augurarles a los Honorables Concejales, a quienes nos acompañan hoy y a la ciudadanía en general, mis mejores deseos de bienestar a cada uno de ustedes y sus familias, dejándoles como mensaje que continuaremos persistiendo por una "Santa Rosa con Inversión y Justicia Social para Todos", una Santa Rosa para la Paz, para la Vida y para la prosperidad de todos los hogares.

	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Sea también ésta la oportunidad de invitarles a vivir una Navidad en armonía y fraternidad, y desearles un año 2019, lleno de esperanza y bendiciones.

Muchas gracias.

11. Himno a Santa Rosa de Osos.

Se entonó el Himno a Santa Rosa de Osos.

12. Coctel ofrecido por el Honorable Concejo Municipal, amenizado por la Licenciada en Música – Catalina Londoño del Río.

Seguidamente se ofrece el Coctel ofrecido por el Honorable Concejo Municipal y es amenizado por la Licenciada en Música – Catalina Londoño del Río.

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 10:45 a.m. el 30 de noviembre de 2018.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
Presidente Concejo Municipal


CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA
Secretaria General Concejo Municipal